



## **AUDAX RENOVABLES, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Audax Renovables**”) comunica la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Audax Renovables (ADX.MC) informa que el próximo martes, 29 de septiembre de 2026, antes de la apertura de mercado, la Sociedad tiene previsto publicar en CNMV los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026.

A las 12:00 horas del citado día 29 de septiembre, está prevista la presentación de dichos resultados en un acto que podrá ser seguido desde la página web [Audax Renovables | Presentación de Resultados primer semestre 2026](#), donde ya está disponible el registro al mismo.

La Sociedad comunicará oportunamente cualquier cambio que pudiera producirse respecto de la fecha o el formato del evento.

En Badalona, a 16 de septiembre de 2026

---

Francisco José Elías Navarro  
Presidente del consejo de administración  
de Audax Renovables, S.A.